

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

1° Expresar su beneplácito y reconocimiento por la labor llevada a cabo por el equipo argentino de estudiantes del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) quienes el 9 de junio de 2025 en la ciudad de Virginia (Estados Unidos) obtuvieron el primer puesto en la final de la CanSat Competition organizado por la American Astronautical Society (AAS) con el respaldo de la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA), para el que desarrollaron y pusieron a prueba un prototipo de satélite del tamaño de una lata de gaseosa.

2° Otorgar el "Reconocimiento público a la excelencia científica Dr. Bernardo Houssay" de esta H. Cámara al Equipo Argentino antes mencionado.

Facundo MANES

Pablo JULIANO

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Un equipo de diez estudiantes del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) logró un acontecimiento histórico al consagrarse campeón mundial en la CanSat Competition 2025, un certamen internacional de ingeniería aeroespacial organizado por la American Astronautical Society (AAS) con el respaldo de la NASA, celebrado en Virginia, Estados Unidos, del 3 al 9 de junio de 2025.

Este grupo, único representante argentino y sudamericano entre 40 universidades de todo el mundo -que inicialmente fueron más de 200-, diseñó, construyó y lanzó una satélite miniatura del tamaño de una lata de gaseosa, cumpliendo con éxito una misión simulada que incluyó un descenso controlado mediante un sistema de autogiro, transmisión de datos en tiempo y registro de video aéreo, superando más de 80 requerimientos técnicos evaluados con rigurosidad.

El equipo, liderado por Santiago Bolzicco, estudiante de Ingeniería Industrial, se organizó en subgrupos especializados: Ezequiel Bolzicco, Daniela Agustina Maradei Lavalle (Ingeniería Mecánica), Tomás Agustín Marthi (Ingeniería Electrónica) y Federico Agustín Pilotto se enfocaron en Estructura y Materiales; Agustín Martínez Haarth (Bioingeniería), Santino Agosti, Emanuel Agustín Albornoz y Rafael Dalzotto en Hardware; Micaela Soledad Perillo en Software; y Santiago Bolzicco también asumió las Operaciones, con la mentoría de Eduardo Barbier.

Este logro, alcanzado tras siete meses de trabajo desde noviembre del año pasado, refleja el talento, la dedicación y la capacidad de trabajo interdisciplinario de estos jóvenes, provenientes de diversas ramas de la ingeniería (mecánica, electrónica, industrial, informática y bioingeniería).

La victoria, primera para un equipo latinoamericano, destaca el potencial de la educación argentina, evidenciado por el desempeño de estudiantes como Agustín Martínez Haarth, mendocino de General Alvear, quien previamente obtuvo medallas de oro en las Olimpíadas Argentinas de Biología y el primer puesto en la Olimpíada Argentina de Tecnología, logros que le permitieron ingresar al ITBA.

La competencia, que simuló una misión aeroespacial completa, requirió la integración de conocimientos en física, matemática, programación y gestión de proyectos, así como la construcción de una antena direccional casera para la recepción de datos, lo que subraya la creatividad del equipo.

Este éxito, más allá de demostrar la capacidad de estos estudiantes, sirve también de inspiración a otros jóvenes para involucrarse en la investigación y la competición de nivel internacional.

En función de todo ello, creemos también necesario que esta Cámara distinga a estos estudiantes con el "Reconocimiento público a la excelencia científica Dr. Bernardo Houssay" que instituyó esta Cámara en sesión del 20 de noviembre de 2019 y que tiene por objetivo reconocer "a una persona o institución por sus méritos en investigación científica o desarrollo tecnológico". Creemos que en este 2025 nuestra distinción debe ir para estos talentosos jóvenes que han brillado a nivel mundial.

La inversión en ciencia, tecnología e investigación en articulación con las Universidades que promueven áreas y proyectos estratégicos para nuestro país, son esenciales para el futuro de nuestra Nación.

Ejemplos como este nos obligan una vez más a fijar como prioridad la inversión en ciencia e investigación las que, unidos al talento de miles de jóvenes brillantes a lo largo y ancho de nuestro país, serán la clave para el desarrollo y crecimiento de la Argentina.

Por todo ello, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen en el presente proyecto de resolución.

Facundo MANES

Pablo JULIANO